



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 6 SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

20 (veinte) de octubre de 2015 (dos mil quince).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 20 veinte de octubre del año 2015 dos mil quince, se reunieron los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Éctor Jaime Ramírez Barba, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y Libia Dennise García Muñoz Ledo, en su carácter de Presidenta del Congreso.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I.- Pase de lista y declaración de quórum.
II.- Propuesta de orden del día y aprobación, en su caso.
III.- Propuesta y aprobación en su caso de la imagen institucional de la legislatura
IV.- Relación de correspondencia recibida.
V.- Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
VI.- Propuesta de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución del dictamen de la iniciativa, formulada por el Gobernador del estado del <<Convenio de colaboración para la Entrega de Recursos a Nombre y por Cuenta de Tercero y por el que se establece un Mecanismo de Potencialización de Recursos y Obtención de Financiamiento>>.
VII.- Oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Guanajuato, mediante el cual solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a la cuenta pública de la Universidad de Guanajuato, correspondiente al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2012. Lo anterior, en razón de la complejidad de los asuntos relacionados en los dictámenes de daños y perjuicios y técnico jurídico, ya que los mismos contienen un gran cúmulo de documentación, que debe ser recabada, analizada y estudiada, para la debida integración de las demandas civiles; aunado al número de presuntos responsables que se encuentran enlistados en el informe de resultados.
VIII.- Análisis y en su caso propuesta para ocupar la Titularidad de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas.
IX.- Líneas de acción del Instituto de Investigaciones Legislativas.
X.- Asuntos Generales.
XI.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

En el punto III tercero, relativo a la propuesta de la imagen de la Legislatura, el Secretario General otorgó el uso de la voz al Lic. Héctor González Aguirre, Director de Comunicación Social, quien procedió a detallar los estudios de las propuestas de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 6 SEIS  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

20 (veinte) de octubre de 2015 (dos mil quince).

imagen de la Legislatura realizadas por la Dirección a su cargo y por un despacho externo, a continuación los integrantes de la Junta de Gobierno, procedieron a revisar las características de las propuesta emitiendo su opinión al respecto, acto seguido se acuerda por unanimidad que la Dirección de Comunicación Social, realice una nueva propuesta tomando en consideración las opiniones vertidas por cada uno de los Diputados. Acto seguido se retoma el tema con la nueva propuesta que hace la Dirección de Comunicación Social, la cual se aprobó por unanimidad con una de las opciones presentadas, permitiendo hacer uso de la imagen y variación en las escalas de colores. Dicha imagen aprobada se adjunta a la presente minuta y forma parte integrante de la misma, Así mismo se autorizó la gestión del pago correspondiente del estudio presentado.

En el punto IV cuarto, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: **Primero.-** Escrito suscrito por el licenciado del cual solicitó que el Pleno del Congreso del Estado, lleve a cabo una sesión solemne en las instalaciones del Museo Casa de Allende, el próximo 8 de marzo de 2016, día en que se conmemorará el 190 aniversario del nombramiento de ciudad a dicho municipio. Asimismo, solicitó que el Congreso del Estado emita un reconocimiento a Ignacio Allende y Unzaga, como «Hijo predilecto de Guanajuato».- **Se acordó que el Instituto de Investigaciones Legislativas, realice un estudio y en su caso la propuesta para suscribir una iniciativa, mediante la cual se proponga que la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, declare, como Recinto Oficial, al edificio que ocupa el Museo Casa Allende de San Miguel de Allende, Gto., para el efecto de celebrar el día 8 de marzo del año 2016, una sesión solemne para conmemorar el «190 aniversario del nombramiento de ciudad a dicho municipio», así como la propuesta para la entrega del reconocimiento especial conforme a lo establecido por la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano.- Segundo.-** Escrito suscrito por los Diputados Presidente y Secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, Juan Carlos Muñoz Márquez e Isidoro Bazaldúa, a través del cual informaron el acuerdo por unanimidad de esa comisión, para llevar a cabo una reunión de carácter privado con el Secretario de Seguridad Pública del Estado y el Procurador General de Justicia del Estado, con el objetivo de conocer el estado que guarda la seguridad pública en el Estado de Guanajuato.- **Se acordó por unanimidad que la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, lleve a cabo la reunión de trabajo solicitada, instruyendo a la Secretaría General a realizar las acciones conducentes, así como también se acordó que se busque una reunión de trabajo con los funcionarios en mención con la Junta de Gobierno.- Tercero.-** Escrito suscrito por la Lic. Susana Guerra Vallejo, Directora General del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense, a través del cual solicitó se le informe la designación por parte de este Poder Legislativo del Representante legal ante el Consejo Directivo del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, además comunicó sobre la próxima

F B .



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA 6 SEIS**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

20 (veinte) de octubre de 2015 (dos mil quince).

sesión de Consejo programada el día viernes 23 de octubre de 2015, en el Consulado de México en McAllen, informando que aquellos Consejeros que no les sea posible acudir de manera presencial a la sesión, lo podrán hacer por video conferencia, misma que se realizará desde el salón de Transparencia de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración.- **Se instruyó al Secretario General, informe nuevamente de la designación del Representante Legal de este Poder Legislativo ante ese Consejo, la cual ya había sido realizada por mensajería el 19 del mes y año en curso y en relación a la invitación al evento citado, se acordó por unanimidad que asista por esta ocasión de forma presencial, a la reunión del Consejo a celebrarse en McAllen, la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez, representante de este Poder Legislativo ante ese Consejo y se le exhorta al Diputado David Alejandro Landeros, en su carácter de suplente le dé seguimiento a la reunión a través de la videoconferencia que se realizará desde las instalaciones de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.- Cuarto.-** Escrito suscrito por las diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y María Guadalupe Velázquez Díaz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, a través del cual informaron de la aprobación del programa a desarrollar en la Junta de Enlace en Materia Financiera, asimismo, señalan que esa Comisión acordó establecer el 4% como referente inflacionario para la actualización de las cuotas y tarifas que se propongan en las iniciativas de leyes de ingresos para los municipios, para el ejercicio fiscal de 2016.- **Se dieron por enterados.**

En el **punto V quinto**, en relación a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, la **Diputada Presidenta del Congreso dio cuenta de ellos, además comentó que se estarían incluyendo dos dictámenes aprobados en esta fecha por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.**

En el **punto VI sexto**, en relación a la propuesta de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución del dictamen de la iniciativa, formulada por el Gobernador del Estado del <<Convenio de colaboración para la Entrega de Recursos a Nombre y por Cuenta de Tercero y por el que se establece un Mecanismo de Potencialización de Recursos y Obtención de Financiamiento>>.- **Se acordó por unanimidad la petición, manifestando su anuencia para la dispensa señalada en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acordando que el día de mañana, en cuanto sea posible, les sea circulado el dictamen.**

En el **punto VII séptimo**, en relación oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos de la Universidad de Guanajuato, mediante el cual solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado a la cuenta pública de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 6 SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

20 (veinte) de octubre de 2015 (dos mil quince).

la Universidad de Guanajuato, correspondiente al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2012.- Se dieron por enterados, acordando por unanimidad autorizar la prórroga solicitada.

En el punto VIII octavo, en relación al análisis y en su caso propuesta para ocupar la Titularidad de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, el Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General del Congreso del Estado, informó que atendiendo al acuerdo de este órgano de gobierno, entrevistó a los candidatos de conformidad a los currículos que han sido entregados y enlistados con anterioridad y en base a ello, conforme a lo establecido en Artículo 233, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se puso a consideración de la Junta de Gobierno las propuestas para ocupar la Titularidad de Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, acto seguido se propuso al Mtro. Joel Arredondo García, propuesta votada por unanimidad de los presentes, así como se generó el acuerdo de invitar a los mejores perfiles a incorporarse a la Unidad.

En el punto IX noveno, relativo a las líneas de acción del Instituto de Investigaciones Legislativas, el Lic. Plinio Manuel E. Martínez Tafolla, Director del Instituto, hizo una presentación a los diputados integrantes de la Junta de Gobierno, de las líneas de acción de ese Instituto a su cargo, los diputados realizan algunos comentarios al respecto a la capacitación que debiera ser apropiado para los diputados, así como para el personal y el cómo realizar un estudio de la vigencia y actualización, así como utilidad social de los preceptos legales, y finalmente agradecen la información presentada, manifestando el apoyo en coordinación con la Secretaría General, para desarrollar éstas líneas presentadas.

En el punto X décimo, relativo a los asuntos generales, se trataron los siguientes:

PRIMERO.- El Secretario General, informó que en relación al escrito suscrito por los integrantes de la Asociación de Cronistas del Estado A.C., relativo a la declaración del día 28 de septiembre como el día de la toma de la Alhóndiga de Granaditas y hazaña patriótica de "El Pípila", les envió vía correo electrónico, el análisis realizado por la Dirección General de Apoyo Parlamentario y el Instituto de Investigaciones Legislativas, en relación a este tema.- Se dieron por enterados.

SEGUNDO.- El Secretario General informó que está pendiente la toma fotográfica de los integrantes de la legislatura, proponiendo se realicen varias tomas, una de los treinta y seis integrantes de la Legislatura, otra por Grupo Parlamentario y una de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.- Se dieron por enterados, y se coordinará la agenda para la toma de las fotografías, autorizando la toma oficial de la fotografía, e instruyendo la

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 6 SEIS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

20 (veinte) de octubre de 2015 (dos mil quince).

compra del equipo necesario para la realización de las tomas.

TERCERO.- El Secretario General informó que el Gobierno del Estado de Guanajuato y el Gobierno de Hiroshima, Japón, están invitando a los presidentes de las Comisiones Permanentes de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura; de Desarrollo Económico y Social; y de Turismo; a su gira de trabajo que tiene como objetivo la celebración del Primer Aniversario de la Firma del Convenio de Amistad entre Guanajuato e Hiroshima.- Se acordó hacer extensiva la invitación a los Presidentes de las Comisiones referidas, así como circular copia del convenio y en caso de ser necesario, correr la invitación a las comisiones pertinentes.

CUARTO.- El Secretario General informó del escrito recibido en la Secretaría General, suscrito por la Dip. María Beatriz Hernández Cruz, Subcoordinadora de Agenda Parlamentaria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a través del cual solicita les sea facilitado el Patio del Congreso del Estado, el próximo 20 de octubre de 2015, en punto de las 13:00 horas, para llevar a cabo la presentación de la Agenda Legislativa de ese Grupo Parlamentario, así como la instalación del ciclorama, mobiliario y presidium, Se dieron por enterados, así como se autorizó el apoyo y espacio solicitado.

QUINTO.- El Secretario General informó sobre la ruta de trabajo de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, al darse por enterados los presentes, se anexa la ruta de trabajo referida.

SEXTO.-El diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, solicitó la visita e inspección del nuevo edificio, acordándose la visita el día lunes 26 de octubre a las 10:00 horas, instruyendo al Secretario General para que convoque al gerente de la obra y personal del OFS.

En el punto XI, décimo primero, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA 6 SEIS**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

20 (veinte) de octubre de 2015 (dos mil quince).

**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Presidente

**Dip. Jorge Eduardo de la Cruz Nieto**  
Vicepresidente

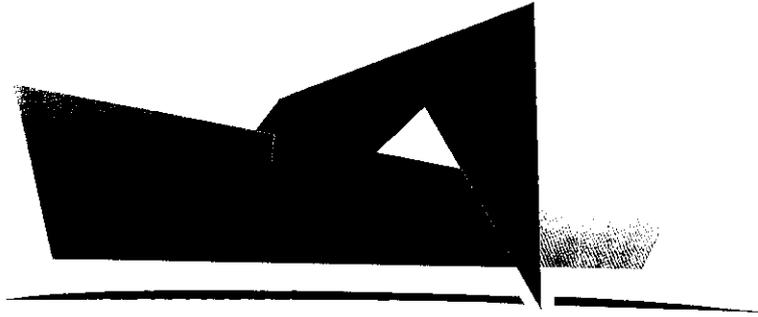
**Dip. Beatriz Mantique Guevara**  
Vocal

**Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo**  
Vocal

**Dip. Alejandro Trejo Ávila**  
Vocal

**Dip. David Alejandro Landeros**  
Vocal

**Dip. Eduardo Ramírez Granja**  
Vocal



**LXIII LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

con sus variables en grises

